

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 132 Martes 13 de julio de 2021 Pág. 6372

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5163

LENUR OCCIDENTAL, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) LENUR INICIATIVA, S.L.U. LENUR AKTIVA, S.L.U. ENUR MARESME, S.L. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de "Lenur Occidental, S.L." (titular de forma directa e indirecta de todas las participaciones sociales en que se divide el capital social de las sociedades absorbidas), celebrada el día 2 de julio de 2021, ha acordado la fusión de dicha sociedad, como sociedad absorbente, con las mercantiles "Lenur Iniciativa, S.L.U."; "Lenur Aktiva, S.L.U." y "Lenur Maresme, S.L." (Sociedades absorbidas que se extinguirán sin proceso de liquidación).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Cervelló (Barcelona), 2 de julio de 2021.- El representante persona física de "Mentor 2040, S.L.", Administradora solidaria de "Lenur Occidental, S.L.", "Lenur Iniciativa, S.L.U." y "Lenur Aktiva, S.L.U."; y Administradora única de "Lenur Maresme, S.L.", Raúl Viedma Ponce.

ID: A210043378-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958